

INVITACION A PRESENTAR PERFILES DE PROYECTOS

La Cuenta del Desafío del Milenio de Honduras (MCA-Honduras) anuncia la segunda Ronda de Competencia para el Fondo de Donaciones para Bienes Públicos Agrícolas (“FDBPA”), una actividad del Proyecto de Desarrollo Rural. El Proyecto de Desarrollo Rural está diseñado para aumentar la productividad y mejorar la competitividad de los propietarios, operadores y empleados de fincas de pequeña y mediana escala. El propósito del FDBPA es proveer financiamiento para el desarrollo de Bienes Públicos o Semi públicos que beneficien al sector Agrícola de Honduras, con un interés particular en aquellos que beneficien directamente el sector hortícola a través de la validación de tecnología para mejorar la competitividad del sector, y desarrollo de sistemas integrados de producción.

Ejemplos de los temas específicos son los siguientes:

1. Sistemas integrales de producción agrícola: Este se refiere a la integración de proyectos con diferentes componentes complementarios para el desarrollo de productores rurales con productos competitivos; los componentes podrían ser Acceso a agua, Asistencia técnica y capacitación para el desarrollo comercial de nuevos productos, Acceso a Mercados y otros relacionados.
2. Validación y desarrollo de tecnologías de producción, comercialización y mercadeo, aplicadas al sector agrícola.

Las Aplicaciones de Donación deben considerar una inversión entre cien mil y un millón de Dólares Americanos y tiempo de ejecución de la iniciativa entre seis y dieciocho meses.

A través de este anuncio se invita a organizaciones sin fines de lucro, calificadas y elegibles, a remitir un Perfil de Proyecto. El Comité de Donaciones de MCA-Honduras, con la aprobación de MCC, seleccionará los Perfiles de Proyectos más calificados e invitará a tales Aplicantes a remitir una Aplicación detallada para Donación bajo los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Operacional del FDBPA, el cual está disponible en www.mcahonduras.hn. Todos los Aplicantes deberán revisar el Manual Operacional detenida y completamente previo a remitir un Perfil de Proyecto.

Se brindará una conferencia abierta a todos los Aplicantes elegibles, la que se realizará en **San Pedro Sula el lunes 2 de junio a las 10:30 a.m. en el Gran Hotel Sula y en Tegucigalpa el martes 3 de junio de 2008 a las 8: a.m. en el hotel Plaza del Libertador.**

Los Perfiles de Proyecto deben ser remitidos utilizando la plantilla disponible en www.mcahonduras.hn e incluir un original y dos copias impresas, así como un CD con los documentos en MS Word 2003, a:

Fondo de Donaciones para Bienes Públicos
MCA-Honduras
Colonia Palmira, Paseo Rep. Argentina, No. 354
Tegucigalpa, Honduras

Los Perfiles de proyecto deberán ser recibidos a más tardar el día **19 de junio del 2008** a las 5 PM. Los documentos remitidos después de esa fecha y hora no serán aceptados.

Las preguntas pueden ser enviadas a:
Fondo de Donaciones para Bienes Públicos Agrícolas
MCA-Honduras
Colonia Palmira, Paseo Rep. Argentina, No. 354
Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (504) 231 1985
Dirección Electrónica: donaciones_con@mcahonduras.hn